

## **Parte de prensa N° 231 Salta, martes 5 de diciembre de 2017**

### **Nuevamente Salta estará en los ojos del mundo a través del Rally Dakar**

El gobernador Urtubey participó en la presentación oficial del Rally Dakar 2018, en Córdoba, donde será la etapa final de la competencia. Transitará caminos de Perú, Bolivia y Argentina y será la novena vez que estará en suelo salteño. [\(Leer\)](#)

### **El gobernador Urtubey se reunió con la Embajadora de la Unión Europea en Argentina**

En el encuentro analizaron los acuerdos de cooperación bilateral que promueven un desarrollo territorial sustentable en los municipios de Cachi y Guachipas. Mediante alianzas público-privadas, la UE financia proyectos por 688.773 euros para obras de acceso al agua potable que benefician a unas 500 familias. [\(Leer\)](#)

### **El Gobierno avanza con la reducción de la estructura del Estado**

Fueron suprimidas 14 Secretarías de Estado. La nueva ley de Ministerios prevé hasta 44 secretarías, en tanto la normativa anterior autorizaba 55. La Provincia avanza en reformas administrativas y tributarias en línea con el compromiso asumido en el Pacto Fiscal firmado con la Nación. [\(Leer\)](#)

### **El Régimen Aduanero de Operadores Confiables fue analizado por funcionarios de la AFIP y la Provincia**

Durante el encuentro se analizaron además temas vinculados a la infraestructura para comerciantes del norte de la provincia y al destino de la mercadería decomisada en distintos operativos. [\(Leer\)](#)

### **Estrada: “Está asegurado el pago de sueldos y aguinaldo en los municipios”**

El titular de Economía se reunió con jefes comunales en el Foro de Intendentes. Analizaron la realidad económica de la Provincia y se aseguró que los recursos del Fondo Soja están garantizados. [\(Leer\)](#)

### **Fue inaugurado el 16° centro de mediación comunitaria en Capital**

La nueva oficina atenderá los lunes, miércoles y viernes, de 16 a 20, en el Centro Cívico Municipal. En el interior funcionan 52 centros que brindan un servicio gratuito. El ministro López Arias destacó la coordinación con las comunas. [\(Leer\)](#)

## Gestiones provinciales ante Nación para la ampliación de unidades carcelarias

Funcionarios del Ministerio de Justicia nacional visitarán Salta este mes. En el trámite iniciado por el ministro López Arias está incluido el pago de la deuda relacionada con delitos de microtráfico. ([Leer](#))

## La ministra Bibini recibió a directivos de una empresa petrolera de capitales chinos

La titular de la cartera de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable se reunió con John Tang, representante de High LuckGroupLimited, compañía con tres áreas de exploración en la provincia. ([Leer](#))

## Los polos de reingreso permiten a los jóvenes retomar y concluir sus estudios secundarios

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo participó del acto de la primera promoción correspondiente a los Polos de Reingreso, que permite que aquellos jóvenes, entre 15 y 18 años, que hayan dejado de estudiar por distintas circunstancias puedan volver a clases y terminar sus estudios secundarios. ([Leer](#))

## La remodelación del Mercado Artesanal iniciará en abril

Los artesanos expresaron su apoyo al proyecto de Puesta en Valor del Mercado. La obra tendrá un plazo estimado de 18 meses. ([Leer](#))

## En Salta analizan técnicas de investigación y lucha contra delitos complejos

Funcionarios de Seguridad y del Poder Judicial se capacitan en la utilización de las herramientas de prevención y lucha contra el crimen organizado, establecidas en la Ley 27319. ([Leer](#))

## Médicos del Refuerzo Estival atienden a familias que asisten a los Centros de Primera Infancia

Acompañantes Educativos de los CPI orientan el accionar de los equipos médicos en el territorio priorizando los casos de mayor urgencia, a niños, mujeres embarazadas, ancianos y personas con alguna discapacidad. ([Leer](#))

Más información: [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

---

Nuevamente Salta estará en los ojos del mundo a través del Rally Dakar

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** participó hoy en Córdoba, en la presentación oficial del Rally Dakar 2018. En esta provincia será la etapa final de la competencia que nuevamente estará en suelo salteño.

El mandatario afirmó que en términos de visibilidad "estamos en el evento más importante para el turismo y también para que nuestra gente disfrute de semejante competencia".

El Dakar 2018 tendrá un recorrido de aproximadamente 9.000 kilómetros (casi 5.000 de especiales). Los competidores transitarán caminos de Perú, Bolivia y Argentina.

En este marco, Urtubey expresó que la realización del Dakar en Argentina y su paso por Salta, permite que los salteños puedan disfrutar de esta competencia de primer nivel internacional, además de los beneficios que genera su paso y estadía en la provincia.

Resaltó el trabajo conjunto que desarrolla la Nación con las provincias argentinas, permitiendo que el desarrollo turístico siga generando más oportunidades para los argentinos.

La ceremonia se llevó a cabo en el Centro Cívico de la capital cordobesa y contó con la presencia del ministro de Turismo de la Nación **Gustavo Santos**, el gobernador de Córdoba, **Juan Schiaretti** y sus pares de La Rioja, **Sergio Casas** y de Tucumán, **Juan Manzur**. También participaron en la presentación, el ministro de Cultura, Turismo y Deportes de Salta, **Juan Manuel Lavallén**, el director de Rally Dakar, **Étienne Lavigne**, pilotos y demás integrantes de la competencia internacional.

Se informó que la largada se realizará en Perú y la competencia será entre el 6 y 20 de enero de 2018. Pasará por diferentes puntos de Argentina, Perú y Bolivia, en un recorrido total de más de 9.000 km. El rally llegará a Salta el 15 de enero desde Tupiza y el 16 de enero recorrerá la provincia y partirá hacia Belén.

El ministro de Turismo de Nación, Gustavo Santos indicó que el Dakar es la competencia deportiva con mayor impacto para la Argentina y para las provincias del país es una gran oportunidad. Destacó el crecimiento del turismo en la Argentina pero principalmente en la provincia de Salta, que en los últimos años "multiplicó por cinco la conexión área con otras provincias y con regiones como Lima, Chile y Paraguay".

El gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, manifestó que el Dakar es una vidriera de oportunidades para el país. Dijo que es muy importante este evento mundial porque a través del turismo en la Argentina se generan nuevos puestos de trabajo y desarrollo.

## Dakar 2018

Serán 525 competidores en total con una participación de 64 copilotos y pilotos argentinos. Su paso por Salta será el lunes 15 de enero: Tupiza – Salta (754 km); y el martes 16 Salta - Belén (795 km)

El impacto que tendrá el Dakar es muy significativo: 1200 horas de difusión de televisión. Setenta cadenas de TV de 190 países.

## El gobernador Urtubey se reunió con la Embajadora de la Unión Europea en Argentina

El gobernador **Juan Manuel Urtubey** se reunió en la residencia oficial de Finca Las Costas con la embajadora de la Unión Europea en Argentina, **Aude Maio-Coliche**, quien se encuentra en Salta para establecer contactos con representantes de diversos sectores y apreciar en terreno el desarrollo del proyecto de cooperación apoyado por la UE.

En la oportunidad el mandatario y la diplomática abordaron distintos aspectos del plan que promueve la asociación económica y política europea en los municipios de Cachi y Guachipas, para avanzar en un desarrollo territorial sustentable mediante alianzas público-privadas.

El proyecto procura el diseño y aprobación de un Plan Plurianual de Agua y Saneamiento (PAPYS) en ambas comunas salteñas a través del trabajo de coordinación de la Fundación PRONORTE y las Secretarías de Relaciones Internacionales y de Ambiente, del Gobierno de Salta.

A partir de allí se conformaron dos Mesas Municipales que recientemente diseñaron y aprobaron los respectivos planes.

Las Mesas Municipales tuvieron la participación de la Intendencia y sociedad civil de Guachipas convocadas por las organizaciones locales, Fundación RUNAS en Cachi y CAPPEAS.

La Embajadora estuvo en Cachi, donde participó en el Cierre de Talleres Vivenciales con escuelas y visitó las obras de mejoramiento del acceso al agua potable de las poblaciones más vulnerables residentes en los barrios de Luján y Paraje Quipón.

Según informó la Embajada, en Cachi se mejoró el acceso al agua de poblaciones de barrios urbanos adyacentes al poblado histórico.

También la embajadora Maio-Coliche se trasladó a Guachipas para visitar el Paraje Santa Bárbara y conocer las obras de mejora de acceso al agua potable y compartir con las familias beneficiadas.

En Guachipas los grupos beneficiarios viven en un contexto rural y su número es más limitado. Se especificó que en esta localidad, el reto está en lo remoto de los lugares y la dificultad del acceso al agua potable, por la distancia que separa a las familias de las fuentes de aprovisionamiento.

El monto subvencionado por la Unión Europea para el financiamiento de este proyecto en Salta asciende a 688.773 euros y ha beneficiado alrededor de dos mil quinientas personas (500 familias).

Es importante mencionar que la Unión Europea está a punto de firmar un nuevo proyecto de cooperación con la Fundación Proyungas sobre conservación y desarrollo sostenible en la región del Gran Chaco, de la cual también forma parte la Provincia de Salta.

Este proyecto, cuya subvención es de 1.564.151,00 euros, confirma el compromiso de la Unión Europea con la conservación del medio ambiente y la promoción de prácticas productivas sostenibles.

Participaron en la reunión el vicepresidente de la Delegación argentina en el Mercado Común del Sur (Parlasur) Hernán Hipólito Cornejo y el agente diplomático de la Embajada Luis Pedro Pereira Mateu

### Otros programas de la UE

Asimismo, la Unión Europea iniciará durante este mes, el desarrollo del Programa IUC-LAC (Cooperación Urbana Internacional: Ciudades y Regiones Innovadoras y Sostenibles Acción Regional América Latina) que busca fortalecer la cooperación entre Salta y una región de la Unión Europea en materia de innovación, para promover el desarrollo local y regional a través de proyectos comunes.

La estrategia de crecimiento de la Unión Europea “Europa 2020” persigue una economía inteligente, sostenible e integradora; el programa es parte de su estrategia RIS3 “Estrategias Nacionales y Regionales para la Especialización Inteligente”.

El Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de Salta, a través de la Secretaría de Industria, coordinan el equipo regional, trabajando en conjunto con la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

El Gobierno Nacional tiene a su cargo implementar el programa en la Argentina a través de la Secretaría de Provincias y de Integración Productiva de los Ministerios del Interior y Producción.

## El Gobierno avanza con la reducción de la estructura del Estado

De acuerdo con la nueva ley de Ministerios N° 8053 que prevé la creación de hasta 44 secretarías de Estado (la anterior ley 7905 autorizaba las 55 que funcionaban hasta hace pocos días), la provincia de Salta avanza en el compromiso asumido en el Pacto Fiscal firmado con la Nación.

“Queremos generar la mejor asignación de los recursos y buscamos estructuras ágiles, más chicas y eficientes”, sostuvo el jefe de Gabinete, **Fernando Yarade** el día de su asunción y antes de que se diese a conocer el decreto N° 1603, con el que el Gobierno provincial puso en marcha un conjunto de medidas para reducir el déficit fiscal. En este marco fueron suprimidas las siguientes Secretarías de Estado.

- 1) Secretaría Delegación Casa de Salta en Capital Federal
- 2) Secretaría de Atención Ciudadana
- 3) Secretaría de Servicios Públicos
- 4) Secretaría de Área Metropolitana
- 5) Secretaría de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (se unificó con la Secretaría de Justicia)
- 6) Secretaría de Tecnología para la Primera Infancia
- 7) Secretaría de Desarrollo Comunitario (se unificó con la Secretaría de Asuntos Indígenas)
- 8) Secretaría de Fortalecimiento Institucional
- 9) Secretaría de Adicciones
- 10) Secretaría de Salud Mental
- 11) Secretaría de Nutrición y Alimentación Saludable
- 12) Secretaría de Economía Social y Empleo
- 13) Secretaría de Comercio, MiPYMES y Desarrollo Local (Se unificó con Industria)
- 14) Secretaría de Tierra y Bienes

En el marco del pacto fiscal que el presidente de la Nación, **Mauricio Macri**, firmó con casi todos los gobernadores argentinos, las provincias han comenzado a aplicar medidas para recortar el gasto público.

La mayoría de los distritos ha apelado a una misma fórmula: la reducción de personal y el congelamiento de salarios estatales. El gobernador **Juan Manuel Urtubey** ha utilizado el congelamiento de los salarios y detuvo la contratación de funcionarios públicos en Salta, además de numerosas decisiones reflejadas en el decreto mencionado que aseguran un Estado más eficiente y efectivo en el uso de recursos. La fuerte decisión de austeridad incluye un plan de retiros voluntarios solventado por Nación y la promoción de la jubilación de empleados que están en condiciones de acogerse al régimen.

Con medidas similares avanzaron Santa Cruz, Misiones, Catamarca y Santiago del Estero. San Juan y Entre Ríos también tomaron medidas de reformas administrativas y tributarias.

Sobre el control del gasto que se busca, Fernando Yarade manifestó que “tal como lo dijo el Gobernador, vamos a ser muy cautos a la hora de la asignación de los recursos” y agregó que “cada Ministro tiene capacidad de decidir en la temática que corresponde, pero con la responsabilidad de seguir las pautas que convenimos, siendo todos muy cuidadosos”.

"Adecuar las estructuras administrativas" en un marco de "austeridad y eficiencia", reza el decreto del Ejecutivo provincial. Los ministros deberán presentar un informe indicando el personal con que cuentan, sus funciones y, en paralelo, un plan para reducir 20% de las

estructuras administrativas de las áreas a cargo, entre otros puntos tendientes a la restricción de gastos, entre otros puntos tendientes a restringir los gastos: renegociación de contratos de alquiler, suspensión de comisiones de servicios fuera del país y limitación de las que requieran, dentro del país, pasajes aéreos.

Congelamiento de salarios, límites a los montos de los contratos y prestaciones publicitarias o filmicas y la prohibición de nuevas designaciones que impliquen aumento del gasto, integran el paquete de medidas. En este sentido, la Sindicatura General de la Provincia hará monitoreos periódicos para controlar el cumplimiento de las acciones que rigen hasta el 31 de diciembre de 2018.

Yarade agregó que el Gabinete Económico trabaja con el presupuesto 2018 y mantienen reuniones con distintos sectores. “Es la primera vez que se firma un pacto fiscal que permite garantizar una Argentina competitiva, que genere empleo y en la que se pueda crecer”, dijo el funcionario quien hizo hincapié en el esfuerzo que va a demandar reducir el déficit fiscal que arrastra Nación.

## El Régimen Aduanero de Operadores Confiables fue analizado por funcionarios de la AFIP y la Provincia

Los alcances del Régimen Aduanero de Operadores Confiables y su implementación en Salta, así como otros puntos vinculados a la infraestructura para el desarrollo de la actividad comercial y exportadora en el norte provincial y el destino de la mercadería secuestrada como consecuencia de controles realizados por fuerzas de seguridad, fueron los principales puntos tratados en una reunión entre autoridades del Gobierno provincial y de la Dirección General de Aduanas, organismo nacional dependiente de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), en Jefatura de Gabinete.

En el encuentro, encabezado por el jefe de Gabinete de Ministros de la Provincia, **Fernando Yarade**, acompañado por la ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, **Paula Bibini**, se presentaron las nuevas autoridades del organismo: Arminda Contreras Paz, Coordinadora Regional y Alejandro Karanicolas, Director de Aduanas en la Provincia de Salta.

Uno de los puntos principales tuvo que ver con el Régimen Aduanero de Operadores Confiables, a través del cual se permite a las empresas que cuenten con ciertos parámetros de certificación aprobados por normativas internacionales, trabajar con la Aduana dentro del establecimiento a través de la figura del “Operador Económico Autorizado”. “Se trata de un nuevo régimen que se propone a partir de una normativa de fines de octubre de este año que, de alguna manera, permite dinamizar el sistema de Aduanas porque las empresas lo pueden tener dentro de su establecimiento”, explicó la ministra Bibini.

“Para ello es necesario incorporar un sistema informático y de control que está cruzado con la Aduana, lo que le da eficiencia al servicio porque de esa manera se reduce la carga que tiene el organismo en materia de operatividad en los grandes centros logísticos”, agregó.

En este sentido, Bibini resaltó que “hay sectores muy importantes dentro de la provincia que hoy tienen una calificación dentro de las normas internacionales para poder operar en este sentido; hablamos puntualmente de los sectores tabacalero, citrícola y minero y este sistema hoy les permite mayor operatividad, reducción de costos, eficiencia y, por otro lado, tienen un mayor control en lo que es Aduana”.

La titular de la cartera productiva destacó que “el sistema opera a través de controles aleatorios en empresas autorizadas para funcionar, pero cuando la Aduana lo dispone se realizan sistemas de alerta y una inspección para constatar que esté funcionando como corresponde”.

“Todo lo que tiene que ver con innovación, tecnología y generar eficiencia en los recursos es muy importante porque da respaldo, eficiencia y otra dinámica a la actividad”, consideró.

Por otro lado, durante la reunión se abordó la propuesta de la Provincia de generar un sector de cargas en comodato en terrenos ubicados en Pocitos, de manera de generar oportunidades para los operadores de la zona. “Actualmente Pocitos, con la liberación del impuesto a las exportaciones, ha permitido un tránsito fluido en lo que es la exportación de mercaderías, sobre todo lo que tiene que ver con harina y granos”, señaló Bibini y agregó que “hoy se está generando una plataforma a partir de la cual, quienes quieran colocar sus productos en Bolivia, lo puedan hacer a través de una infraestructura lógica para que puedan operar con carga y descarga de mercaderías”.

Finalmente, las autoridades provinciales se interiorizaron acerca de los procedimientos de la Aduana y las dificultades que hubo respecto del guardado de la mercadería. En este marco, se planteó la necesidad de realizar gestiones ante Presidencia de la Nación, que dispone el destino de este tipo de decomisos, para evaluar la posibilidad de darle un fin social a esa mercadería.

## **Estrada: “Está asegurado el pago de sueldos y aguinaldo en los municipios”**

En una reunión con intendentes salteños, el ministro de Economía, Emiliano Estrada, presentó el estado económico en el que se encuentra la Provincia y enumeró las acciones que se toman para que los municipios puedan cumplir con el pago de sueldos y aguinaldo.

Confirmó que en los próximos días se estará realizando la transferencia de los recursos para salarios y a fines de este mes, los giros correspondientes al Sueldo Anual Complementario (SAC). “Desde Gobierno lo que buscamos es elaborar un esquema de pagos lo más exacto posible, para que los municipios tengan los recursos que necesitan, en tiempo y forma”, dijo el funcionario.

Además de estos anuncios, el ministro Estrada describió la situación de la Provincia, post firma del Convenio Fiscal con Nación. Dijo que, reconociendo la autonomía municipal, “el Gobierno espera que las comunas acompañen el esfuerzo que la Provincia está haciendo para reducir el déficit fiscal.”



Si bien los recursos de Nación hacia todas las provincias se redujeron, el funcionario aseguró que el Fondo Federal Solidario (Fondo Soja) está garantizado. Hay que recordar que el gobernador Juan Manuel Urtubey tomó la decisión de incrementar los recursos de este Fondo a los municipios y continuar afianzando la descentralización de los fondos para la toma de decisiones locales.

Por su parte, el presidente del Foro de Intendentes de Salta, Mario Cuenca, valoró como positiva esta reunión. “Un agradecimiento al gobernador Urtubey por la decisión política de hacer participar a los intendentes en la reunión de gabinete y próximamente en paritarias”.

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias, acompañó a Estrada en la reunión realizada este mediodía en el Foro de Intendentes de la Provincia, a la que también asistieron los secretarios de Finanzas, Luis Costa Lamberto, y el secretario de Asuntos Municipales, Miguel Calabró.

## Fue inaugurado el 16° centro de mediación comunitaria en Capital

En Salta Capital se puso hoy en funcionamiento el centro de mediación comunitaria número 16. La nueva oficina, ubicada en el Centro Cívico Municipal, fue inaugurada hoy por el ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, junto al intendente Gustavo Sáenz.

En Salta funcionan 68 centros, gracias a la acción coordinada del Gobierno provincial y los municipios, para que el servicio llegue a los ciudadanos de manera gratuita. A través de este método alternativo de resolución de conflictos, se propone el diálogo entre las partes y el mediador en un ámbito de confidencialidad.

El ministro López Arias destacó que la articulación con las comunas permite que 53 de los 60 municipios cuenten con una oficina de mediación. “Es muy importante para los vecinos contar con un lugar en el que pueden encontrar soluciones a sus problemas en forma pacífica, evitando las instancias judiciales”, dijo.

La Secretaria de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos Carolina Geist, indicó que “miles de personas toman contacto diariamente con la municipalidad por distintos problemas, esto significa que los posibles beneficiados con este servicio sean muchos más”.

El nuevo local de mediación, ubicado en el Centro Cívico Municipal, atenderá los lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 y está a cargo de la mediadora Sofía Fontana.

Los centros capitalinos funcionan en los CIC de los barrios Santa Cecilia, Solidaridad, Unión, Asunción y Constitución, complejo Nicolás Vitale de barrio El Tribuno, Concejo Deliberante, mercado San Miguel, Cooperadora Asistencial, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Secretaría de Turismo, hospital Materno Infantil, Instituto Provincial de Salud (IPS) y en la sede ministerial ubicada en Santiago del Estero 2.291.

## Gestiones provinciales ante Nación para la ampliación de unidades carcelarias

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, gestiona ante el Ministerio de Justicia de la Nación obras para la ampliación de unidades carcelarias en Salta y el pago de la deuda relacionada con delitos de microtráfico.

Ambos temas fueron planteados por López Arias al subsecretario de Relaciones con el Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios de la Secretaría de Justicia nacional, Juan Bautista Mahiques, en un encuentro mantenido en Buenos Aires.

“La reunión fue un primer paso para considerar soluciones conjuntas con Nación. Consideramos la posibilidad de hacer ampliaciones con un sistema de construcción modular, alternativa que funcionarios nacionales y provinciales analizarán a mediados de este mes en terreno”, indicó López Arias, al anunciar la pronta visita de autoridades del Ministerio de Justicia.

El titular del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia destacó el servicio de justicia provincial vinculado con el microtráfico de estupefacientes y tenencia desde que la Provincia adhirió a la desfederalización, a fines de 2013, por ley 7782. En este punto, López Arias mencionó como prioritarias obras en la Alcaldía de Ciudad Judicial y en la cárcel de Orán.

## La ministra Bibini recibió a directivos de una empresa petrolera de capitales chinos

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable, **Paula Bibini**, recibió hoy al representante de la petrolera High LuckGroupLimited, John Tang, quien presentó el plan de inversiones que la compañía tiene previstas en la provincia para los próximos dos años.

En la reunión, de la que también participó el secretario de Energía Marcelo Juri, Tang aprovechó para detallarle a la ministra las acciones que desarrolla la empresa en las tres áreas que tiene en Tartagal Oriental, Morillo y Chirete.

La empresa se dedica a la operación de concesiones de petróleo y gas en Argentina y Estados Unidos, ubicados en la cuenca del Noroeste (en Salta y Formosa) y en Louisiana, Utah y Alaska, respectivamente.

Desde el año 2008 High Luck desarrolla sus actividades en Argentina y, en Salta, opera proyectos de exploración de petróleo en las localidades salteñas de Tartagal (departamento San Martín) y Morillo y Chirete (Rivadavia).

## Los polos de reingreso permiten a los jóvenes retomar y concluir sus estudios secundarios

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Anaía Berruezo** participó del acto de la primera promoción correspondiente a los Polos de Reingreso, que permite que aquellos jóvenes, entre 15 y 18 años, que hayan dejado de estudiar por distintas circunstancias puedan volver a clases y terminar sus estudios secundarios.

En su discurso la ministra felicitó a los alumnos destacando el esfuerzo y el trabajo realizado. Además, hizo referencia al desempeño de todo el equipo docente, que permitió a los adolescentes poder regularizar sus trayectorias escolares.

Por su parte el director de Polo de Reingreso N.º 9003, Luis Sherer, manifestó que los polos de reingreso fueron pensados como un sistema alternativo, distinto al sistema educativo convencional.

Destacó que “los adultos que conforman el cuerpo docente estamos convencidos que se puede enseñar y aprender desde el vínculo entre docentes y alumnos, donde el profesor conozca las necesidades y problemas de sus estudiantes, donde el docente descubra los diferentes ritmos de aprendizaje de cada uno y donde el acompañamiento y la atención personalizada sea el medio para acompañar el logro de sus objetivos”.

Los Polos de Reingreso son una de las alternativas que ofrece la provincia para que los jóvenes puedan terminar la secundaria. Actualmente las sedes funcionan en la escuela Scalabrini Ortiz del centro de la ciudad, escuela Sargento Cabral de villa Mitre, escuela N° 5159 del barrio Palermo y escuela Walter Adet, del barrio Santa Ana.

## **Polos de Reingreso**

El Programa Piloto Polos de Reingreso, comenzó a ejecutarse en el año 2013 por decisión de la Dirección General de Educación Secundaria, en cumplimiento de la Resolución 188/12 del CFE.

Asimismo, el Convenio Bilateral 2012-2016, establece el compromiso de la Provincia de Salta de crear líneas de acción a fin de facilitar el “ ingreso, reingreso, permanencia y terminalidad del Nivel secundario” de jóvenes que se encontraban en situación de abandono escolar.

En cumplimiento de las mencionadas normativas, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, emite en el año 2013 la Resolución Ministerial N° 4548 que crea el Programa Piloto Polo de Reingreso, que entre sus considerandos establece: “Que es política educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología propiciar la inclusión de aquellos jóvenes y adultos que no finalizaron sus trayectorias escolares en este nivel, mediante la reinscripción y terminalidad de la escolaridad obligatoria”.

En el año 2014 se crea la Unidad Educativa N.º 9003 Programa Piloto Polos de Reingreso. La propuesta consiste en proporcionar a los alumnos las herramientas (competencias y habilidades) que les permitan reinsertarse en el sistema convencional. El trabajo se

complementa con la intervención de agentes de distintos programas e instituciones, que desde sus propias especificidades, aportan a la inclusión y contención de los alumnos.

## La remodelación del Mercado Artesanal iniciará en abril

El Mercado Artesanal de Salta será remodelado integralmente a través de un proyecto que le permitirá seguir posicionándose a nivel nacional y además beneficiará a toda la comunidad de artesanos de la Provincia.

En virtud de lo coordinado y acordado tras diferentes reuniones mantenidas entre funcionarios de la Subsecretaría de Patrimonio de la Provincia y los presidentes de las asociaciones de artesanos que trabajan en el Mercado, el edificio se cerrará el 5 de abril para dar inicio a las obras.

“Vamos a seguir acompañando a los artesanos como lo hemos hecho siempre en las gestiones para su reubicación y que puedan continuar comercializando sus productos”, dijo el director del Mercado Artesanal, Darío Montero al tiempo que expresó que para la nueva fecha de cierre se tomó en cuenta además las temporadas altas de verano y Semana Santa, épocas en las que se refuerzan las ventas.

Montero detalló que el proyecto comprende el fortalecimiento estructural del edificio antiguo y un nuevo hall de ingreso con un área de exposiciones, un centro de interpretación, un salón de usos múltiples y una confitería. Habrá un área nueva de depósito y talleres de cerámica, artesanías y telares.

También se pondrá en valor el espacio exterior para un mejor aprovechamiento de actividades culturales. Asimismo, los locales contarán con nuevo equipamiento y mobiliario que permitirá una moderna exhibición de artesanías, como así también se trabajará en la modernización de las instalaciones eléctricas y sanitarias según las normativas requeridas para estos edificios públicos.

## En Salta analizan técnicas de investigación y lucha contra delitos complejos

Especialistas y funcionarios del área de Seguridad a nivel nacional se reunieron hoy en Salta para abordar temáticas relacionadas a la lucha contra el crimen organizado, en el Seminario sobre Técnicas Especiales de Investigación, Prevención y Lucha contra Delitos Complejos.

El encuentro que se lleva a cabo en el Centro Cultural América es organizado por el Ministerio de Seguridad de la Nación, tiene como objetivo compartir las experiencias de las fuerzas policiales y de seguridad, como también de jueces y fiscales federales en la utilización de las figuras del agente encubierto, el agente revelador, el informante, la entrega vigilada y la prórroga de jurisdicción, establecidas en la Ley 27319, sancionada en el año 2016.



La apertura del seminario estuvo encabezada por el secretario general de la Gobernación de Salta, **Ramiro Simón Padrós**; el secretario de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, Gonzalo Cané; y el secretario de la Procuración General de la Nación, Juan Manuel Olima Espel. También estuvo presente el ministro de Seguridad, Carlos Oliver.

El representante del Ministerio de Seguridad, Gonzalo Cané, explicó que este seminario es el segundo que se lleva a cabo desde la sanción de la Ley, habiéndose realizado un encuentro similar en Capital Federal. Señaló el encuentro permitirá mayor claridad en la aplicación de estas nuevas herramientas en las investigaciones criminales, garantizando el éxito de los procedimientos y puntualizó que el objetivo de esta ley es traer mayor seguridad a todos los argentinos.

En tanto, el secretario general de la Gobernación, Ramiro Simón Padrós, consideró que la temática del crimen organizado “es de vital importancia en el contexto global al que no es ajeno nuestro país y nos impone un nuevo modo, más profesionalizado, de dirigir la investigación. Los avances en la materia, como fueron las figuras del arrepentido o el agente encubierto en la ley de estupefacientes, hoy resultan insuficientes ante el avance del delito y es necesario extender estas figuras a los nuevos delitos transnacionales”.

El funcionario provincial afirmó que “este espacio profundiza el trabajo mancomunado que vienen realizando las diferentes autoridades públicas de la Nación y las provincias, en orden a la cooperación y coordinación para la investigación, prevención y lucha contra los delitos complejos”.

Finalmente, el secretario de la Procuración General de la Nación, Juan Manuel Olima Espel señaló que la Ley 27319 le dio un marco legal a diferentes herramientas imprescindibles para tomar los fenómenos en su marco general y consideró que hoy “los delitos y las organizaciones criminales son complejas, tienen divisiones estancas, se venden delitos por Internet, se compran con criptomonedas, tenemos una dark web no indexable, por ello el país debe estar a la altura de los nuevos fenómenos que implica la criminalidad compleja”.

El funcionario destacó la importancia de estos seminarios de capacitación, “ya que sirve primero para prepararnos a todos para usar e implementar la ley debidamente y en segundo lugar, para evitar que se use con abusos”.

El seminario estará dividido en seis módulos que hacen a las distintas temáticas de la investigación de los delitos complejos, siendo el primero de ellos el referido a la figura del “Informante”, a cargo de Mariana Catalano, Jueza de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta.

A continuación, tendrá lugar el segundo de ellos, alusivo al “Agente Revelador” que será llevado adelante por Diego Iglesias y Sergio Mola; Fiscal Federal y titular de la Procuraduría Especializada en Narcocriminalidad (PROCUNAR) y Fiscal Federal de Lomas de Zamora, respectivamente.

En tanto que el módulo siguiente sobre “Entrega Vigilada y Prórroga de la Jurisdicción”, estará a cargo de Ricardo Toranzos, Fiscal Federal N° 1 de Salta y de Ernesto Solá Espeche, Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de esa provincia.

Más tarde, Diego Velasco, Fiscal General ante los Tribunales Orales Federales y Abel Fleming, Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Salta; expondrán sobre la figura del “Agente Encubierto” en el marco del cuarto de los módulos; para dar lugar al próximo cuyo tratamiento será el de la “Interacción Interagencial”, a cargo del Fiscal Federal de Salta Eduardo Villalba y del Fiscal a cargo de la UFINAR; Santiago López Soto.

Finalmente, a modo de “Cierre y Balance” del seminario, el último de los módulos será conducido por el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta Guillermo Elías; y el Secretario de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas del Ministerio Seguridad Gonzalo Cané.

## **Médicos del Refuerzo Estival atienden a familias que asisten a los Centros de Primera Infancia**

Profesionales a cargo de los Centros de Primera Infancia (CPI) intervienen en el desarrollo de los operativos del Refuerzo Estival. Según informó el director general de Articulación, Carlos Fernández, “los acompañantes educativos de los CPI orientan el accionar de los equipos médicos en el territorio para priorizar los casos de mayor urgencia, siempre priorizando a los niños, mujeres embarazadas, ancianos y personas con alguna discapacidad”.

“El trabajo diario que realizan los Centros de Primera Infancia permitió a sus operadores conocer a fondo la situación de cada una de las familias que integran su población de influencia. Esto facilita el accionar de los organismos de respuesta en los momentos críticos, y permite fortalecer la efectividad de cada una de sus acciones”, añadió Fernández.

El Director de Articulación explicó que hoy los operativos médicos del Refuerzo Estival se desarrollaron en Dragones. “Un equipo integrado por médicos y enfermeros recorre las comunidades que en esta época del año se ven más afectadas por las fuertes lluvias y altas temperaturas. La atención se brinda mediante los Centros de Primera Infancia. En este caso, los equipos del Ministerio de la Primera Infancia son los encargados de generar espacios de comunicación entre los integrantes de la comunidad y los médicos que arriban a la zona”.

En las próximas semanas se incorporarán obstetras al equipo de especialistas que recorre las comunidades del norte. “El Refuerzo Estival se creó para reforzar los servicios sociosanitarios que el Estado ya brinda en esta región de la provincia. Por eso la participación de los agentes territoriales de Primera infancia, en muchos casos, es determinante para acercar la oferta del Estado a quienes realmente la necesitan, personas que se encuentran en un grave estado de salud y, por diversos motivos, no pueden asistir al centro de salud”, agregó el funcionario. Esta semana los operativos médicos también se realizaron en Misión Chaqueña y Hickman.



“Cada CPI cuenta con un diagnóstico social de su población de influencia. “Los operadores trabajan con las madres y los niños, pero además están en contacto permanente con la comunidad y cada uno de los integrantes de sus familias. Por eso sabemos dónde ir y a quién atender”, remarcó Fernández.

El director además explicó que en estos momentos los Acompañantes Educativos de los CPI llevan adelante un relevamiento social para conocer a fondo y registrar la realidad de cada persona. El período de entrevistas se extenderá hasta mediados de diciembre.

\* \* \*